



Acta de Constitución del Consejo Escolar

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7°, 8° y 9° de la ley N°19.979 que establece la existencia del Consejo Escolar en cada uno de los establecimientos de Educación Básica y Media subvencionados del país, y siendo las 10²⁰ horas del día **lunes 31 de marzo del 2025** en las dependencias del establecimiento biblioteca, cuyo RBD es el N°2531-3, ubicado en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, provincia de Colchagua, comuna de Nancagua, calle Armando Jaramillo N°850, viene en constituirse en su primera sesión como Consejo Escolar, quedando este integrado por los siguientes miembros:

Representante	Nombre completo	Rut	Correo electrónico
Dircción	Mick M. Alvará Cortés	16.164.823-K	mick.alvarez@colegioelprincipito.cl
Presidente	Mariela Lucero M.	10.806.933-3	mlucero.m@gmail.com
C. Educativa	Joanna P. Cabello Ortiz	15.118.483-9	joanna.cabello.ortiz@colegioelprincipito.cl
P/E	Claudia D. Carrasquero	10.409.140-7	claudia.carrasquero@colegioelprincipito.cl
Inspector/a	Katherine Carrizo C.	16.309.210-7	katherine.carrizo.caldes@colegioelprincipito.cl
Coord. EPA	Lorena Valencia	11.951.512-2	lorena.valencia.sanchez@colegioelprincipito.cl
Asistentes	Carolina Cabrera Lizama	15.118.047-7	carolina.cabrera.lizama@colegioelprincipito.cl
Profesores	Daisy Jiménez Cabello	18.259.178-7	daisy.jimenez.cabello@colegioelprincipito.cl
Gestión	Susan González Sueti	18.457.364-4	susan.gonzalez.sueti@colegioelprincipito.cl
Gestión	M ^a Alejandra Orellana C.	15.170.852-5	maria.orellana.cabell@colegioelprincipito.cl
Gestión	Esteban Ferrada Fajardo	16.828.834-4	profes.esteban.ferrada.fajardo@colegioelprincipito.cl
Estudiante	Gonzalo Bravo Orellana	24.549.396-3	



Las atribuciones otorgadas al consejo escolar son las siguientes:

- Carácter informativo, propositivo y consultivo
- El consejo sesionará en 4 reuniones ordinarias, más las extraordinarias que se estimen pertinentes.
- Las citaciones se realizarán vía correo electrónico y/o mensajería interna.
- Las actas que dan cuenta de cada sesión y sus respectivos acuerdos serán publicadas en la web instituciones, sección Consejo Escolar.
- Para el 2025 se designa como secretaria del consejo a miss Jimena Seguel Ortiz.
- El quórum mínimo para sesionar será de un representante por cada estamento.

El presente Consejo Escolar se compromete a: cumplir la normativa vigente y a regular su funcionamiento según el reglamento interno del Consejo Escolar.

La presente acta ha sido realizada con copia para ser presentada en el Departamento Provincial del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y al Servicio Local cuando corresponda.



Representante	Nombre completo	Rut	Correo electrónico
de Com	Comalo Silva Sandoval	15.118.480-4	comalo.silvas@gmail.com
Fundación	Udo Luchringer Sibbe	18.860.586-6	udolu.2@gmail.com
Directorio	Fimera Dequel Ortiz	15.698.318-7	Colegioelprincipito@yahoo.es